

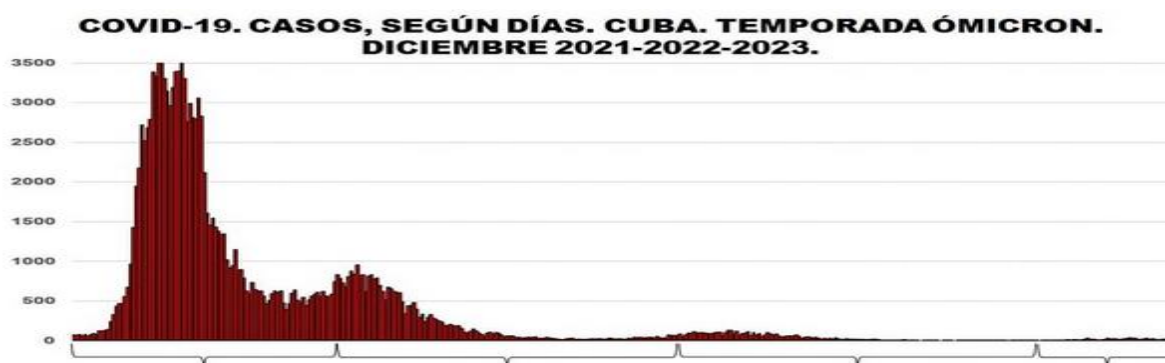
Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. Mayabeque.

DSI ESPECIAL 1

La COVID-19 no ha desaparecido: debemos continuar cumpliendo las medidas diseñadas para su contención

Estudios realizados en los laboratorios del [Instituto de Medicina Tropical "Pedro Kouri"](#), encaminados a conocer las características del SARS-CoV-2 circulante, ratificaron que en el 2022, tras el análisis de 622 muestras, fue la circulación de la variante Ómicron la que prevaleció en Cuba.

Brevemente queremos recordar que hasta mediados de marzo, de acuerdo con las muestras secuenciadas, prevaleció la variante Ómicron BA-1; a partir de ese momento y hasta mediados del mes de junio fue la variante Ómicron BA-2; y luego, hasta la segunda quincena de noviembre, predominó la variante Ómicron BA-5.



La vigilancia genómica llevada a cabo confirmó que, en las últimas semanas de 2022, al igual que en la primera de 2023, prevaleció la circulación de la variante Ómicron, subvariantes BQ-1 y XBB-1.

Respecto a la XBB-1, de amplia circulación en el mundo y cuya manifestación al parecer implica una mayor capacidad de contagio, expertos internacionales destacan que, sobre la base de la evidencia actual, no se ha demostrado que puedan ser más graves las infecciones provocadas por esta subvariante, que permanece bajo monitorización también en nuestro país.

Los especialistas coinciden en señalar que los niveles de inmunidad que se han alcanzado entre la población constituyen un respaldo para evitar el regreso a momentos de crisis, ante la posibilidad de un incremento de la transmisión del virus.

El ligero repunte de casos positivos que se constata en Cuba en el transcurso de las semanas más recientes, y que es un reflejo del comportamiento de la enfermedad en el mundo, confirma lo que tantas veces hemos dicho a nuestro pueblo: la COVID-19 no ha desaparecido y sería sumamente irresponsable no actuar en consecuencia con esa realidad en el país.

La aparición de síntomas respiratorios y cumplir con las medidas de distanciamiento y protección personal en lugares donde se lleven a cabo actividades que impliquen concentración de personas; además de extremar la higiene individual y colectiva.

Es imprescindible conceder prioridad al uso del nasobuco en lugares que impliquen riesgos de contagio, sobre todo por parte de las personas vulnerables. De igual manera, reiteramos que no se debe acudir al trabajo, la escuela o eventos sociales si se presentan síntomas respiratorios